

ACTA N° 2

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REAMERIMPORSA REPUESTOS AMERICANOS IMPORTADORA S.A

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 16 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el sector de Alaquez, se encuentran reunidos los señores accionistas: 1) PALMA HERRERA EDY FRANCISCO, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de mil novecientas sesenta acciones; 2) PALMA ZAMBONINO ALEJANDRA STEPHANIE, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de veinte acciones. 3) PALMA ZAMBONINO EDDIE STEVEN, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de veinte acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los accionistas de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside esta junta el señor PALMA ZAMBONINO EDDIE STEVEN y actúa como Secretario, el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO en su calidad de Gerente General, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la Junta General Universal de Accionistas y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre El Informe de Gerente correspondiente el ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO mociona que el orden del día planteado sea aprobado por la junta, moción que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario revisor del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO quien da lectura al informe de Comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene la señorita PALMA ZAMBONINO ALEJANDRA STEPHANIE, quien mociona que la Junta General Universal de Accionistas apruebe el Informe presentado por la Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la Junta Universal de Accionistas RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

El presidente dispone se trata el siguiente punto del orden del día acordado.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2016.

Interviene el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016. Interviene la señorita PALMA

ZAMBONINO EDDIE STEVEN, y mociona que la Junta Universal de Accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, la moción es sometida a votación, y por Gerente correspondiente.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Interviene el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance General. Interviene el señor PALMA ZAMBONINO EDDIE STEVEN y mociona que la Junta General de Accionistas apruebe el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2016, moción que es sometida a votación a la Junta General Universal de Acciones **RESUELVE:** Aprobar el balance general correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor presidente de la compañía siendo las 17H30 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 18H00 se da lectura del acta, y el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor presidente somete a votación y la junta resuelve: **RESOLUCION:** la Junta General Universal de Accionistas de la compañía REAMERIMPORSA S.A., resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

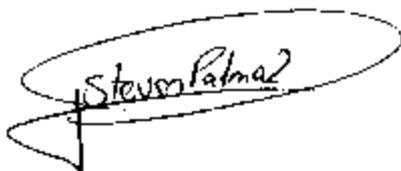
El señor presidente levanta la sesión a las 18H30.



PALMA ZAMBONINO ALEJANDRA STEPHANIE
PRESIDENTE-ACCIONISTA



PALMA HERRERA EDY FRANCISCO
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



PALMA ZAMBONINO EDDIE STEVEN
ACCIONISTA